

Expediente: 1409/25
Carátula: PUERTAS DIEGO ORLANDO C/ MAMANI RAMON ALEJANDRO Y OTRO S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27273901189 - PUERTAS, DIEGO ORLANDO-ACTOR
900000000000 - MAMANI, RAMON ALEJANDRO-DEMANDADO
900000000000 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -DEMANDADO
27273901189 - ATTERBURY, LEDA MARÍA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1409/25



H105026278422

JUICIO: PUERTAS DIEGO ORLANDO c/ MAMANI RAMON ALEJANDRO Y OTRO s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)-Expte. N°1409/25-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveo la presentación de la letrada Leda María Atterbury del 26/06/2026: tengo presente el comprobante de pago que acompaña. En consecuencia, proceda secretaría actuaria a librar cédula a fines de notificar al actor en su domicilio real la providencia del 11/06/2026.DBEM1409/25

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.